



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2025

Pieza Administrativa N° 58550 Letra E Año 2025 Ámbito 1699

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

Fecha: 17/06/25 Apertura: 18/6/2025 10:00

Encuadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : CONTRATACION DE SERVICIO DE TRASLADO HACIA LA CIUDAD DE USHUAIA (IDA Y VUELTA), DESDE RIO GRANDE destinado a la Secretaría de Economía Popular y Emprendedurismo del Ministerio de Economía - ámbito Ushuaia. Ello según Contratación Directa - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial N° 674/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución OPC N° 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/103 91 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servicio de transporte larga distancia. Unidad			
>>	SERVICIO DE TRASLADO HACIA LA CIUDAD DE USHUAIA (IDA Y VUELTA) PARA EL DIA 24 PARA EL ENCUENTRO DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y COOPERATIVAS CON EL FIN DE PARTICIPAR DEL TALLER SOBRE LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (C.F.I.)	1.00		
>>	SERVICIO DE TRASLADO HACIA LA CIUDAD DE USHUAIA (IDA Y VUELTA) PARA EL DIA 25 PARA EL ENCUENTRO DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y COOPERATIVAS CON EL FIN DE PARTICIPAR DEL TALLER SOBRE LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES (C.F.I.)	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Norma G. Affrè
Directora General
Economía Popular ZC



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2025

Pieza Administrativa N° 58550 Letra E Año 2025 Ámbito 1699

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

Fecha: 17/06/25 Apertura: 18/6/2025 10:00

Encuadre Legal: LEY PROV N° 1015 ART 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : CONTRATACION DE SERVICIO DE TRASLADO HACIA LA CIUDAD DE USHUAIA (IDA Y VUELTA), DESDE RIO GRANDE destinado a la Secretaría de Economía Popular y Emprendedurismo del Ministerio de Economía - ámbito Ushuaia. Ello según Contratación Directa - Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial N° 674/11, N° 188/23 Art. 6° y N° 565/23; Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución OPC N° 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/103 91 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------


Firma y Sello Responsable
Norma G. Agüero
Directora General
Economía Popular ZC

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	
Mantenimiento de Oferta:	
Lugar de Entrega:	60 VIV TIRA 4 CASA 29-ONAS 531-USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	60 VIV TIRA 4 CASA 29-ONAS 531-USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	60 VIV TIRA 4 CASA 29-ONAS 531-USHUAIA
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	